



**LA SEMANA EN BREVE.** Durante este lapso, el ex comisionado de la CICIG, Carlos Castresana, dio a conocer un plan que perseguía apoderarse del Ministerio Público (MP), desprestigiarlo a él e interferir en las pesquisas del caso Rosenberg. Señaló a los hermanos Valdés Paiz, supuestos autores intelectuales del crimen contra Rosenberg, de estar tras ese complot. En tanto, nueve integrantes de la comisión que postulará candidatos a Fiscal General anunciaron que se inhibirán de participar en la nueva selección de candidatos. Agrupaciones sociales han pedido que los 12 integrantes de la postuladora se inhiban por ética. El Partido Patriota (PP) y la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) intercambiaron señalamientos en torno a la crisis institucional que ocasionó la renuncia de Castresana y los señalamientos de éste contra el ex Fiscal General, Conrado Reyes, así como el supuesto complot contra el MP. Mientras, la Gran Alianza Nacional (GANAN) anunció la ruptura de su alianza con la UNE, con la que se suponía participaría en las próximas elecciones generales. Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que Guatemala crecerá más del 2% en 2010. El CACIF y el FMI se pronunciaron en contra de la propuesta del presidente de crear un impuesto a los productos financieros, para financiar las obras de reconstrucción de los daños causados por la tormenta Ágatha. Finalmente, el relator de ONU, James Anaya, recomendó al Gobierno acatar las medidas cautelares propuestas por la CIDH con relación a la mina Marlín.

### □ ASUNTOS ECONÓMICOS

**Dimite ministro de Economía.** El hasta ahora Ministro de Economía, Rubén Morales, presentó sorpresivamente su renuncia al cargo, argumentando razones personales. Morales asumió la dirección del referido Ministerio el 16 de marzo de 2009, en sustitución de Rómulo Caballeros, quien fue trasladado a la presidencia de la junta directiva del Banco de Trabajadores. (15.06)

**FMI y CACIF objetan tributo.** La propuesta del Gobierno de gravar algunos productos financieros, como depósitos o retiros bancarios, con el fin de financiar con esos recursos el proceso de reconstrucción de los daños provocados por la tormenta Ágatha, ha sido rechazado por varios sectores. El representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Centroamérica, Fernando Delgado, dijo que si bien apoya aumentos tributarios, un impuesto a los productos financieros tendría efectos negativos. El CACIF también rechazó la propuesta, sugiriendo al Ejecutivo reorientar el uso de los Q4.5 mil millones de bonos recientemente aprobados por el Congreso. Según el gobierno, se necesita entre US\$650 millones y US\$2 mil millones para atender la emergencia provocada por la tormenta Ágatha y la erupción del Pacaya. (15.06)

**Prevén crecimiento de la economía.** Al concluir su evaluación de la economía guatemalteca y la revisión del Acuerdo Stand-By, la misión del FMI que visitó el país en estos días estimó que Guatemala crecerá más de 2% en 2010. Esta proyección coincide con la nueva estimación del Banco de Guatemala (BANGUAT), que prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre 1.7 y 2.5% este año, tras crecer apenas 0.6% en 2009. El subdirector gerente del FMI, Murilo Portugal, indicó que la recuperación económica de Guatemala se está afianzando debido a las medidas adoptadas por las autoridades y a la mejora de las perspectivas mundiales. Según el FMI, el gasto público debe revisarse cuando se establezca el monto de los daños causados por la tormenta Ágatha y reiteró la necesidad de implementar una reforma fiscal integral que mejore los ingresos para fortalecer el gasto social. (18.06)

### □ ASUNTOS POLÍTICOS

**Amplían fideicomiso para ex PAC.** El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Procuraduría General de la Nación, aprobaron ampliar en Q931 millones el fideicomiso "Bosques y Agua para la Concordia", cuya finalidad es indemnizar a ex miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Este fideicomiso se constituyó en el 2004, con el objetivo de entregar Q5 mil 240 a cada uno de los

ex patrulleros que comprobaron su participación en el conflicto armado. La justificación principal para efectuar los pagos era reforestar 23 mil 450 hectáreas en áreas municipales, comunales y estatales en los 22 departamentos del país, pero hasta ahora solo se ha logrado cumplir con 16 mil 410. En los proyectos de reforestación se evidencia el abandono de las áreas y el poco éxito del programa en comparación con la cifra invertida. (14.06)

**Cancelan DPI defectuosos.** El Registro Nacional de las Personas (RENAP) canceló los documentos personales de identificación (DPI) defectuosos detectados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Los mismos contenían errores de fecha o lugar de nacimiento del propietario, o en la escritura de los nombres. Según la presidenta del TSE, María Eugenia Villagrán, en mayo último encontraron inconsistencias en seis mil DPI y ahora hubo otro hallazgo de 284 DPI con errores. Reiteró que el próximo proceso electoral podría realizarse con cualquiera de los dos documentos de identificación. (16.06)

**Se inhiben nueve de comisión postuladora.** La Comisión de Postulación para Fiscal General informó que nueve de sus integrantes se inhibieron de participar en la nueva selección de candidatos, mientras otros tres continúan en sus cargos. Éstos son Erick Álvarez, presidente de la Corte Suprema de Justicia; Óscar Cruz, presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; y Mireya Barrera, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Mariano Gálvez. Integrantes de la Convergencia Nacional por los Derechos Humanos coincidieron en que los tres postuladores que aún no se han inhibido deberían hacerlo por ética. (19.06)

**Eligen nuevo director del RENAP.** El directorio del RENAP designó a Jorge Adolfo Matheu Fong como nuevo director ejecutivo de esa entidad. Matheu sustituirá a Enrique Cossich, quien renunció en mayo pasado. Sectores sociales manifestaron desacuerdo porque la elección no fue pública. Los aspirantes al cargo eran Calixto Monzón Pérez, Julio Alvarado Porres, José Manuel Mendoza y Federico Velarde Morales. La directora interina, Yolanda Álvarez, manifestó que se había verificado la hoja de vida de los candidatos y se indagó sobre su honorabilidad. (20.06)

## ➤ **Partidos políticos**

**PP responsabiliza a Colom por crisis institucional.** La bancada del Partido Patriota (PP) señaló al mandatario de ser el responsable de la crisis institucional que afronta el país, por no haber elegido a la persona correcta como Fiscal General. El diputado Gudy Rivera indicó que Colom tuvo que escudarse en la Corte de Constitucionalidad (CC) para dejar sin efecto la elección de Conrado Reyes. También acusó al Gobierno de no haber apoyado lo suficiente a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En tanto, a través de un comunicado, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) señaló al PP de ser un "partido ligado al pasado tenebroso de violaciones a los derechos humanos, golpista, conspirador y antidemocrático". Roberto Kestler, jefe del bloque oficial, dijo que el PP deberá responder por qué dos de sus asesores, Rodolfo Ibarra y Francisco Beltranena, querían tener incidencia sobre el Fiscal General, tal como denunció la CICIG. (17 y 18.06)

**Se derrumba alianza UNE-GANA.** El Comité Ejecutivo de la Gran Alianza Nacional (GANAN) informó que no participará en la alianza electoral que se estaba forjando con la UNE. Jaime Martínez, secretario general de la GANA, aseguró que la decisión responde al sentir de las bases del partido, lo cual fue confirmado por Manuel Barquín, secretario general adjunto. Según Martínez, en julio darán a conocer quién será su candidato a la presidencia. Según Roberto Kestler, de la UNE, la decisión se habría tomado luego de que Colom destituyó a dos gobernadores –el de Jutiapa, Edwin Trejo, y el de Totonicapán, Baltasar Batz—, por supuestamente politizar la ayuda para los damnificados por Ágatha. (18.06)

**ADN es inscrito como partido político.** La agrupación política Acción de Desarrollo Nacional (ADN) fue inscrita como partido político en el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE). La secretaria general de ADN será Adela Camacho de Torrebiarte, integrante del comité ejecutivo nacional provisional. Un día antes, la agrupación había sido notificada por el TSE de que cumplió con todos los requisitos legales para ser partido, pues cuenta con 18 mil 460 afiliados, 14 comités departamentales y 60 municipales. (19.06)

➤ **Seguridad pública**

**Castresana denuncia complot.** Una semana después de haber anunciado su renuncia como comisionado de la CICIG, Carlos Castresana dio a conocer pruebas documentales y fragmentos de escuchas telefónicas que evidenciarían la existencia de un plan para controlar el Ministerio Público (MP), desprestigiar su imagen e interferir en las pesquisas del caso Rosenberg. En una conferencia de prensa el aun titular de la CICIG expresó que el ex Fiscal General, Conrado Reyes, y otras personas habrían participado en ese complot. Entre ellas mencionó a Roderico Pineda, magistrado suplente de la CC, contra quien el MP emprendió acciones un día después, con el fin de solicitar el retiro de su inmunidad. Castresana señaló a cinco responsables de encubrir y obstruir la justicia, para exculpar a los hermanos Estuardo y José Francisco Valdés Paiz del asesinato de Rodrigo Rosenberg. Los primeros señalados fueron los Valdés Paiz, quienes están prófugos, y apuntó que sus colaboradores en la campaña mediática –para desprestigiar a la CICIG— son los capturados Juan Miguel Fuxet, gerente de la empresa farmacéutica Lanquetín, propiedad de los Valdés, y Rodolfo Ibarra, relacionista de la misma. También identificó a Diego Moreno Botrán, cuñado de los Valdés, quien está prófugo. (15 y 16.06)

**Resumen cargos en el MP.** El personal que renunció o fue destituido cuando Conrado Reyes asumió la jefatura del MP ha vuelto a ocupar sus cargos. Entre ellos está Gloria Porras, secretaria del MP, Fanuel García, secretario de Coordinación Técnica, y Alejandro Rodríguez, secretario de Política Criminal. De acuerdo con Porras, el resto de personal destituido está en evaluación, ya que unos 20 más del área administrativa también cumplieron con la petición de renuncia que les hizo Reyes. (15.06)

**Aumentan bonificación a policías.** El ministro de Gobernación, Carlos Menocal, informó que el Gobierno otorgará a todos los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) un incremento salarial de Q700, que se sumará a los Q400 que reciben de bonificación. Aseguró que este es el primer paso para modernizar la PNC, agregando que aún falta una cooperativa de ahorro, guarderías y efectuar el pago pendiente a agentes discapacitados y viudas. (17.06)

□ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Ejército dará de baja a tenientes acusados de traficar drogas.** El ministro de la Defensa, Abraham Valenzuela, informó que darán de baja del Ejército a los tenientes Genaro Pineda y Juan José Pineda, detenidos en el Aeropuerto Internacional de San Salvador cuando pretendían trasladar heroína a Estados Unidos. Según Valenzuela, es lamentable que el crimen organizado esté penetrando instituciones del Estado, incluyendo al Ejército. Los Pineda fueron detenidos la semana recién pasada con un kilo de heroína que escondían en las suelas de sus botas y de zapatos tenis dentro de su equipaje, además de otras que se habían tragado. Habían ingresado por tierra a El Salvador y no se encontraban de servicio cuando fueron capturados. Los dos tenientes fueron remitidos al tribunal de San Luis Talpa, del hermano país, donde serán juzgados. (16.06)

**CICIG acusa a Maza.** La Fiscalía Especial para la CICIG presentó en el Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal, acusación formal contra Manuel Maza Castellanos, ex ministro de Finanzas durante el gobierno de Alfonso Portillo. Maza es señalado de peculado y abuso de autoridad. Después de meses de investigación, la Fiscalía logró recabar las pruebas contra Maza, a quien sindicó de hacer un traslado anómalo de Q120 millones. Los recursos trasladados a esa cartera fueron transferidos al Crédito Hipotecario Nacional (CHN) y depositados en cuentas de empresas de José Armando Llorca, amigo de Portillo. (18.06)

**MP solicita cerrar caso contra Sandra Torres.** La Fiscalía de Delitos Administrativos requirió al Juzgado Undécimo del ramo Penal desistir de la querrela contra Sandra Torres, esposa del presidente Colom, por considerar que ella no es funcionaria ni administra fondos públicos. Como evidencia, menciona informes de la Oficina Nacional de Servicio Civil, del Ministerio de Finanzas Públicas, de la Contraloría General de Cuentas y el acuerdo con el que fue nombrada como coordinadora del Consejo de Cohesión Social. La diputada del PP, Roxana Baldetti, sindicó a Torres de desobediencia e incumplimiento de deberes, porque supuestamente evadió su responsabilidad al no asistir al Congreso en repetidas ocasiones en respuesta a

citaciones que se le hicieron para rendir cuentas sobre el citado consejo, cuando lo presidía. (18.06)

#### ▣ ASUNTOS SOCIALES

---

**Lluvias siguen provocando daños y evacuados.** El vocero de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), David De León, informó que cuatro mil 148 personas fueron evacuadas de sus casas debido a la fuerte lluvia que azotó la mayor parte del territorio nacional. Indicó que el lugar más afectado fue Morales, Izabal, después que se desbordó el río Motagua e inundó varios poblados. Al menos 15 comunidades quedaron incomunicadas, tres mil 720 personas fueron trasladadas a lugares seguros y se calculan que 620 viviendas tienen daños moderados porque quedaron inundadas. (14.06)

**Paralizan transporte.** Los usuarios de las zonas 5 y 6 quedaron sin transporte urbano debido a la paralización de las rutas por ataques armados a pilotos. Las autoridades y transportistas han señalado que el incremento de los ataques se debe al crimen organizado que extorsiona a los transportistas. Luis Gómez, de la Asociación de Empresarios del Transporte Urbano, aseguró que las rutas 3 y 4 no habían sido extorsionados hasta que se registraron traslados de pandilleros desde la cárcel de Fraijanes II hacia el Centro Preventivo de zona 18. El portavoz de Gobernación, Nery Morales, indicó que estos ataques van más allá de extorsión y que pueden tener relación directa con el crimen organizado. (15.06)

**Relator de la ONU pide acatar medidas solicitadas por la CIDH.** Al finalizar su visita a Guatemala, el relator especial de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, James Anaya, indicó que el Gobierno debe acatar las medidas cautelares propuestas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso de la mina Marlín en San Marcos. Afirmó que es necesario crear espacios institucionalizados de diálogo entre las partes y llevar a cabo un estudio que evalúe el impacto ambiental y social. Recomendó al Gobierno implementar una moratoria en el otorgamiento de nuevas licencias en las zonas del país que han expresado su rechazo a la presencia de minería o hidroeléctricas. Anaya estuvo en San Miguel Ixtahuacán para reunirse con líderes de 63 comunidades que rechazan la presencia de la mina Marlín, propiedad de Montana Exploradora, quienes manifestaron que el agua está contaminada y que algunas casas están dañadas por las explosiones. En tanto, El Procurador de los Derechos Humanos solicitó al Gobierno un informe circunstanciado sobre el eventual cierre temporal de la mina Marlín, para conocer cómo cumplirá y pondrá en marcha las medidas cautelares que sobre el tema ordenó la CIDH. (17 y 19.06)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.